

# Paisajes subalternos. Memoria, saberes y prácticas en la configuración de balnearios de autoconstrucción de Caldera y Chañaral, región de Atacama, Chile

## Subalterns landscapes. Memory, knowledges and practices in the configuration of the community-constructed coastal towns of the coastline in the towns of Caldera and Chañaral, region of Atacama, Chile

Paula Vera<sup>1</sup> 

### RESUMEN

Balnearios creados al margen de los lineamientos territoriales del Estado de Chile han ido surgiendo en las últimas décadas en localidades costeras de las comunas de Caldera y Chañaral, en la región de Atacama. La compleja evolución de este proceso revela fenómenos subalternos influyendo en la producción del territorio y del paisaje. Con el objetivo de conocer y explicar las lógicas socioculturales, políticas y económicas que subyacen este fenómeno se realizó una etnografía que profundiza en la memoria, los saberes y las prácticas de los habitantes de estos balnearios de autoconstrucción y la influencia de estas dimensiones en los procesos de producción del territorio y del paisaje costero. Del análisis de los datos recogidos se concluye que estos balnearios constituyen una *cronotopía* dentro del territorio regional: nacen de lógicas de definición, ocupación y uso de suelos que se gestaron en el horizonte cultural de otros tiempos y que han sido actualizadas por los habitantes de la región para permitir su acceso al borde costero y garantizar su derecho al descanso.

**Palabras clave:** subalternidad; memoria, saberes, prácticas

### ABSTRACT

Beaches founded outside of the territorial guidelines of the State of Chile have been surfacing in the last decades in the coastal towns of Caldera and Chañaral, in the region of Atacama. The complex evolution of this process reveals minor phenomena that influence in the production of the territory and landscape. In order to learn and explain the socio-cultural, political and economic logics that underlie this phenomenon, an ethnography research was conducted. This ethnography research delves into the memory,

<sup>1</sup> Escuela de Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, Universidad Andrés Bello, Sede Santiago, Chile. Correo electrónico: franciscaveravivanco@gmail.com. El manuscrito da cuenta de resultados inéditos del proyecto de investigación doctoral "Paisajes heterotópicos. Memorias, saberes y prácticas del derecho al descanso. Región de Atacama" desarrollado entre el año 2013 y 2020 en el Programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile con apoyo de Conicyt.

knowledge and practices of the population of these community-constructed coastal towns and the influence of these dimensions in the processes of production of both territory and coastal areas. From the analysis of the gathered data it is concluded that these beaches constitute a *chronotopia* within the regional territory: born from logics of definition, occupation and land use that originated in the cultural horizon of other times and have been updated by the local population in order to allow the access to the coastal area and guarantee their right to rest.

**Keywords:** subalternity, memory, knowledges, practices

En las últimas décadas habitantes urbanos de la región de Atacama han desarrollado ocupaciones de terrenos en diferentes localidades costeras de las comunas de Caldera y de Chañaral para la construcción de casas de veraneo. Este proceso ocurre al margen de los lineamientos territoriales del Estado y tiene como resultado el surgimiento de diez balnearios de autoconstrucción constituidos por más de 9.000 viviendas (Vera, 2020) cuya existencia ha transformado la dinámica del borde costero y los paisajes que lo configuran.

En el contexto del territorio regional, en los primeros años del siglo XXI la configuración de balnearios de autoconstrucción despertó preocupación en diferentes organismos del Estado por problemas asociados a la propiedad de la tierra y el ordenamiento del territorio costero, procesos de degradación medioambiental en ausencia de servicios de urbanización, dificultades en el desarrollo del turismo y, finalmente, a las amenazas de la naturaleza de alto rango, en especial los tsunamis.

Para detener la configuración de este proceso, entre los años 2008 y 2014 el Gobierno Regional en conjunto con las municipalidades de Caldera y Chañaral desarrollaron acciones de rechazo de las ocupaciones, algunas de las cuales culminaron con desalojos. Su ejecución fue respondida por la movilización de una sociedad civil organizada que exigió a través de marchas que recorrieron las principales calles de la capital regional que las autoridades regionales y nacionales reconocieran el derecho a la ocupación del borde costero como espacio de descanso (Abelo y Castro, 2013, El Diario de Atacama, 2011; López, 2011 Miranda, 2012; Pérez, 2013; Alanis, 2014).

Ante la fuerza de las movilizaciones, en el año 2015 el Ministerio de Bienes Nacionales implementó los primeros mecanismos de acceso al litoral que reconocen el derecho de quienes hasta ese período habían realizado ocupaciones de terrenos para establecerse y habitarlo en el descanso. Estos mecanismos corresponden a un plan de arriendo de macro lotes presentados en el año 2015<sup>2</sup>, reemplazado en el año 2019 por un plan de compraventa de macro lotes (Bienes Nacionales, 2019; 2020). La medida ha permitido iniciar procesos de regularización en algunos sectores costeros<sup>3</sup>, pero no ha detenido el crecimiento ni la expansión de este proceso ni mucho menos explicado los fenómenos que lo subyacen.

La autonomía y la independencia que demuestra la evolución de los balnearios de autoconstrucción en relación con las políticas de ocupación y de uso del borde costero establecidas por el Estado, y su porfía frente a las medidas de regularización desarrolladas en los últimos años por el

<sup>2</sup> Información recabada en reunión entre Bienes Nacionales y comités pro-adelanto Los Pulpos y El Morro (diciembre de 2015) en salón Municipal de Caldera.

<sup>3</sup> Estos sectores corresponden a Barranquilla y Rodillo, comuna de Caldera y Flamenco, comuna de Chañaral (Bienes Nacionales, 2019).

Gobierno Regional para controlarlo y detenerlo da cuenta de un proceso de apropiación del territorio costero subalterno (Spivak, 2003; Blanco, 2009) mediante el cual los habitantes urbanos de la región han hecho efectivo el derecho al descanso. Este proceso conlleva acciones de movilidad desde el interior de la región hacia la costa, nociones socioculturales del territorio que otorgan derechos sobre los recursos del paisaje, entre ellos los sitios costeros; y prácticas constructivas y organizacionales que en su conjunto han permitido a los habitantes urbanos resolver silenciosamente un problema de justicia espacial, problema del acceso al litoral para ejercer el derecho a vacaciones, que el Estado reconoció en la primera mitad del siglo XX y que en las últimas décadas ha sido desatendido por las intervenciones territoriales que producen sus paisajes.

El desconocimiento de la multiplicidad y complejidad de los fenómenos que subyacen los procesos de autoconstrucción de balnearios desde su nacimiento hasta su actual expansión ha producido una disputa territorial constituida por dos visiones del borde costero que se contradicen y excluyen. Una es la visión construida de acuerdo con los instrumentos de planificación territorial (I. Municipalidad de Caldera, 2010; I. Municipalidad de Chañaral, 2014; MINVU, 2002), cuya implementación surge de la Ley General de Construcción y Urbanismo del año 1975 y que hoy se abre a la generación de medidas de acceso a la costa para regularizar las ocupaciones. La otra corresponde a la visión de la costa como un espacio de descanso para los habitantes de la región, expresada actualmente a través de ocupaciones de terrenos y autoconstrucción de balnearios, hasta el año 2015 observadas por los organismos del Estado en relación con una concepción distinta y ajena al proyecto de desarrollo económico y político de la región.

Para avanzar en la comprensión de la complejidad que subyace este conflicto territorial se realizó una investigación cuyo objetivo principal fue analizar, desde su génesis hasta la actualidad, el proceso y las lógicas de configuración espacio temporal de balnearios que nacen de tomas de terrenos y autoconstrucción en el borde costero, y que subvierten la normativa de ordenamiento territorial vigente.

El desarrollo de este objetivo surgió de una premisa antropológica, la cual plantea que la transgresión del espacio concebido (Lefebvre, 2013; Soja, 2008) desde la óptica técnica, económica y política del Estado por procesos de ocupaciones de terrenos desarrollados por habitantes de la región está en relación con saberes territoriales y prácticas políticas organizacionales asociados a lógicas históricas de ocupación y uso del territorio resguardadas por la memoria (Cassigoli, 2011; Halbwachs, 2004; Merleau-Ponty, 1997), las cuales han influido de manera subalterna la producción del territorio y las experiencias del paisaje. Una de estas lógicas provendría de la definición de la costa como un espacio de descanso para toda la sociedad, implementada por el Estado tras el reconocimiento del derecho a vacaciones pagadas emitido por la OIT en 1936 (González, 1956), la cual tuvo un impacto significativo en la comprensión subjetiva e intersubjetiva del borde costero. Otra de estas lógicas estaría en relación con saberes ancestrales del territorio regional, dentro de los cuales el desierto es definido y practicado desde hace cientos de años como un espacio de tránsito y el borde costero como un espacio de abastecimiento de recursos naturales, facilitando que los habitantes de la región desarrollaran viajes a la costa para habitarla en el descanso luego de que fuera reconocido el derecho a vacaciones.

Para conocer las lógicas de configuración espacio temporal de balnearios de autoconstrucción de las comunas de Caldera y de Chañaral de la región de Atacama considerando el rol de la memoria, los saberes territoriales y las prácticas políticas y organizacionales se desarrolló una

etnografía, cuya posición epistemológica reconoce que la configuración del paisaje y la producción del territorio forman parte de la complejidad y la riqueza socio histórica, cultural, económica y política de los sujetos que lo habitan (Mitchell, 2002; Lefebvre, 2013; Soja, 2008; Massey; 2016). Desde esta perspectiva el territorio y el paisaje de las localidades costeras ocupadas por balnearios de autoconstrucción han sido comprendidos como categorías conceptuales que expresan relaciones subjetivas e intersubjetivas con el entorno (Cosgrove, 1985; 2002; Maderuelo, 2005). Estas relaciones derivan en procesos de apropiación material y simbólica (Picon, 2010; Mitchell, 2002; Feld y Bassó, 1996) para el descanso que se activan a través de la memoria de los habitantes de la región, permitiendo la emergencia de saberes y prácticas que originan las formas que actualmente posee el paisaje costero.

En el contexto de esta investigación la memoria ha sido comprendida como un depositario de impresiones, símbolos y aprendizajes del pasado a los cuales los sujetos acuden de manera selectiva durante actos de rememoración (Cassigoli, 2011), recreación y /o actualización del presente, cristalizando en las costas de Caldera y Chañaral a través de saberes y prácticas territoriales despojadas de narratividad (Boudieu, 2007). De esa manera la memoria continúa participando de los procesos de producción del territorio y del paisaje (Cassey, 1996).

Así como la memoria tiene la facultad de re-crear el territorio y sus paisajes a través de saberes y prácticas del pasado transportadas al presente, las dinámicas territoriales y las formas del paisaje también despiertan recuerdos ancestrales e históricos asociados a la identidad y la trayectoria territorial de los habitantes de la región (Schama, 1996; Relph, 2009; Geertz, 1994). Aquellos recuerdos manifestados bajo la forma de saberes y prácticas que afloran a través de relaciones de interanimación (Feld y Bassó, 1996) entre la memoria, el territorio y los paisajes han transformado el borde costero en una cronotopía<sup>4</sup> (Batjin, 1998; Arán, 2009), que nos enseña la configuración de balnearios de auto construcción como parte de las vivencias culturales asociadas a un proceso histórico que responde a la trayectoria y la identidad cultural de sus habitantes.

La originalidad de esta monografía radica en ser el primer esfuerzo teórico y disciplinar por indagar en las relaciones entre la memoria, los saberes y las prácticas que subyacen este proceso desde marcos de acción y de referencia que respondan a nociones de territorio y de paisaje relacionadas con la trayectoria histórica de los habitantes de la región. Con su divulgación se espera superar violencias epistémicas (Spivak, 1998) que hasta ahora han constituido a los habitantes de estos balnearios como otros (Todorov, 2003) dentro del contexto del territorio regional. Se posibilita así un nuevo marco de referencia para reconocerlos como sujetos históricos, cuya identidad sociocultural, política, económica y sobre todo territorial se encuentra en relación con sus paisajes y forma parte del proceso de desarrollo territorial propio de la región.

---

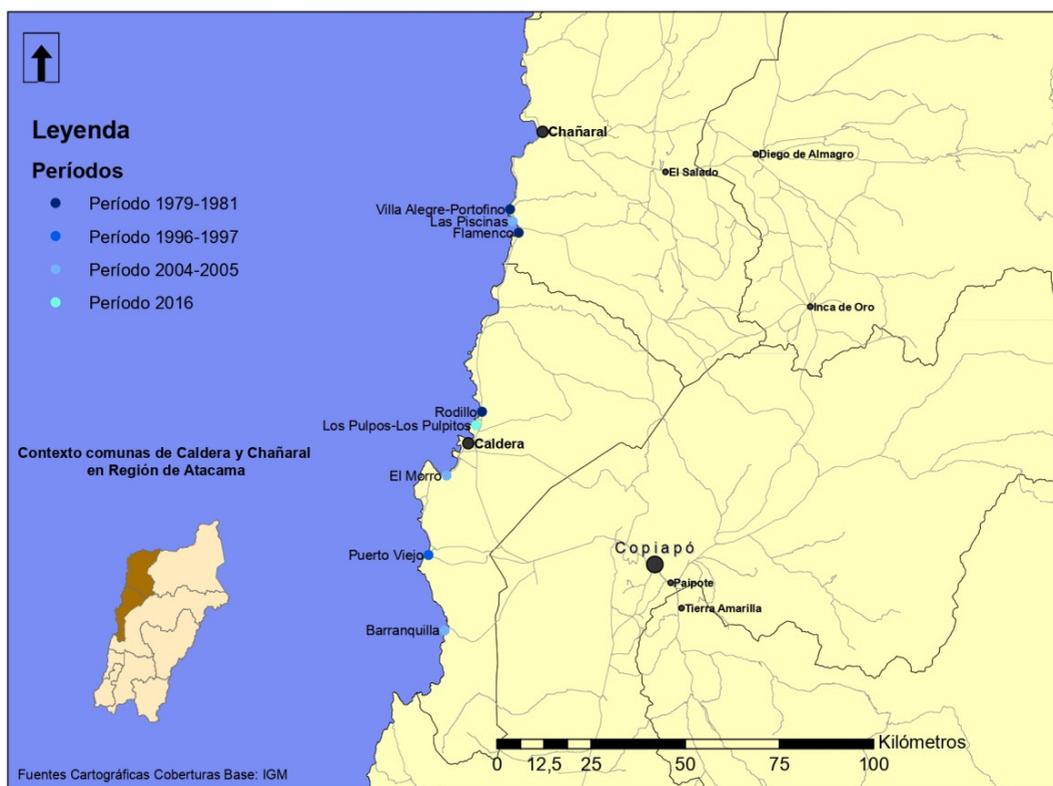
<sup>4</sup> Término de las ciencias físicas referido a la unidad indisoluble entre tiempo y espacio, acuñado por Batjin (1989) para mostrar sus formas de representación en la literatura (Arán, 2009). En este documento la cronotopía habla de una configuración territorial asociada a la vivencia cultural del espacio tiempo desarrollada en el marco de "otro" horizonte cultural o modelo de desarrollo económico y político no vigente en la actualidad.

## Área de estudio: evolución territorial de los balnearios de autoconstrucción

Los balnearios de autoconstrucción abordados en este artículo se encuentran sobre planicies costeras<sup>5</sup> de las comunas de Caldera y Chañaral, situadas en las provincias de Copiapó y Chañaral respectivamente, que forman parte de la división política administrativa de la Región de Atacama. Salvo períodos asociados al Fenómeno del Niño (Jacksic, 1998), estas planicies están dominadas por un clima de desierto con niveles mínimos de precipitación (Novoa et al.,2008) que facilita la preservación de materiales livianos transportados desde los centros urbanos de la región para la realización de estas ocupaciones.

A través del análisis de imágenes aerofotogramétricas y satelitales fue posible conocer que un Primer Período de Ocupación se inicia antes de los años 1979-1981 en las planicies de Rodillo, comuna de Caldera, y de Flamenco, Villa Alegre y Portofino, en la comuna de Chañaral.

**Figura N° 1.**  
**Tomadas de terreno con casas de verano por período. Comunas de Chañaral y Caldera.**  
**Región de Atacama**



Fuente: Felipe Vargas Aceituno en base a cartografía IGM.

<sup>5</sup> En algunos sectores estas formaciones costeras son interrumpidas por acantilados y depósitos eólicos. Más detalles en Carta Caldera, región de Atacama (Godoy, et al., 2003).

Las imágenes dan cuenta de un Segundo Período de Ocupación, entre los años 1981 y 1997, que se desarrolló a través del crecimiento gradual de las ocupaciones iniciadas en el período anterior y alcanzan planicies y pendientes de la localidad de Puerto Viejo.

Finalmente, estos registros enseñan un Tercer Período de Ocupación, que se desarrolla desde el año 1998 hasta el presente y se manifiesta en el crecimiento explosivo de las ocupaciones desarrolladas en los períodos anteriores sobre planicies y pendientes de nuevas localidades costeras. Entre estas se encuentran Barranquilla, El Morro y Las Piscinas, ocupadas entre los años 1998 y 2004, y una extensa planicie costera situada frente a las playas de Los Pulpos y los Pulpitos, ocupada intempestivamente en una multitudinaria toma en el año 2014.

El origen de las ocupaciones está relacionado con la ubicación y la conectividad de las localidades costeras en el contexto regional. Las ocupaciones realizadas sobre las planicies de Flamenco, Villa Alegre, Las Piscinas y Portofino fueron realizadas por habitantes urbanos de la provincia de Chañaral provenientes del puerto de Chañaral, El Salado, Diego de Almagro e Inca de Oro gracias a la construcción del tramo de la ruta 5 norte entre 1963-1965 y caminos interiores pre-existentes.

Luego, las ocupaciones realizadas en el borde costero de la comuna de Caldera fueron realizadas por habitantes urbanos de la provincia de Copiapó, provenientes del puerto de Caldera, Copiapó, Paipote y Tierra Amarilla, a través de la ruta 5 norte más caminos interiores, entre ellos el camino costero C-304 que une los puertos de Caldera y Huasco actualmente.

Las condiciones geomorfológicas de las localidades costeras junto con el origen de las ocupaciones, relacionado con la procedencia de los veraneantes, ha generado diferentes configuraciones territoriales para habitar la costa en el descanso, presentadas en las figuras n° 2, 3,4 y 5.

### **Figura N° 2.**

Balneario de Barranquilla



Fuente: Fotografía del autor

**Figura N° 3.**  
Balneario de Puerto Viejo



Fuente: Fotografía del autor

**Figura N° 4.**  
Balneario de Rodillo



Fuente: Fotografía del autor

**Figura N° 5.**  
Balneario de Flamenco



Fuente: Fotografía del autor

## Materiales y métodos

El material utilizado para reconstruir la evolución de las ocupaciones de sitios que forman parte del área de estudio consiste en imágenes aerofotogramétricas y satelitales del borde costero de las comunas de Caldera y de Chañaral registradas entre los años 1979-1997 por el Servicio Aerofotogramétrico de la Armada y desde el año 2004 en adelante por Google Earth.

Este material permitió una descripción preliminar del objeto de estudio, ayudando a identificar y establecer con precisión las coordenadas territoriales para la realización del trabajo de campo.

Para ahondar en la complejidad y riqueza de los fenómenos que subyacen este proceso de transformación territorial se realizó una etnografía, método abierto de investigación que se ejecuta a través de trabajo de campo (Malinowski, 1989; Mauss; 2006) dentro del cual caben diferentes técnicas de recolección de Información (Guber, 2015).

El trabajo de campo de la investigación se divide en tres etapas. La primera corresponde al inicio de visitas a terreno, realizadas a través de tres viajes a la zona de estudio para conocer actores clave, visitar los balnearios más antiguos y recorrer el borde costero. La segunda etapa consiste en una estadía de tres meses en la comuna de Caldera, desarrollada entre septiembre y diciembre del año 2015, que permitió visitar los balnearios para describir el territorio y las prácticas de ocupación y de uso del espacio junto con los centros de documentación local. La tercera etapa está constituida por viajes a los balnearios durante los años 2016 y 2017 para habitar junto con los veraneantes.

El muestreo se realizó a través de redes de contacto que generaron una muestra definida como bola de nieve (Hernández et al., 2010) constituida por catorce mujeres y dieciocho hombres desde los 18 años hasta más de 70 años. Todas estas 32 personas tuvieron participación en ocupaciones de sitios que dieron origen a los balnearios de autoconstrucción.

Para abordar la complejidad y riqueza del proceso de ocupación y transformación territorial se desarrollaron observaciones directas, observaciones participantes, entrevistas abiertas, entrevistas semi estructuradas, recorridos comentados y croquis. Toda esta información fue registrada en grabaciones de audios, fotografías y un diario de campo. Además, se consultaron fuentes documentales que forman parte de bibliotecas y archivos localizados en Caldera, Copiapó y Santiago. La sistematización de la información recogida se realizó a través de la codificación inductiva (Hernández et al., 2010), que facilitó la identificación de contenidos que permitían el desarrollo de los objetivos de la investigación. Estos contenidos fueron transformados en un relato etnográfico que explica el proceso de configuración territorial en base a la trayectoria de los habitantes de estos balnearios.

## Resultados

Los resultados demuestran que el proceso de configuración espacio-temporal de balnearios de autoconstrucción nace de una concepción de la costa como espacio de descanso para toda la sociedad que emerge en Chile tras el reconocimiento del derecho a vacaciones en 1936 (Gonzá-

lez, 1956). Esta concepción, preservada por la memoria, da cuenta de una nueva comprensión del borde costero asociada a fenómenos subjetivos e intersubjetivos que despiertan saberes territoriales y prácticas políticas y organizacionales asociadas con la trayectoria ancestral y la identidad histórica de quienes habitan la región. Ella está en el inicio de viajes desde diferentes centros urbanos hasta al borde costero para habitarlo en el descanso durante las vacaciones.

El relato que se presenta a continuación enseña la evolución material y simbólica del proceso de configuración espacio-temporal de la costa de la región de Atacama como un espacio de descanso que subyace la autoconstrucción de balnearios en relación con dos fenómenos socioculturales cuyas lógicas de ocupación y uso del territorio influyen durante el siglo XX la transformación de las formas y las significaciones del paisaje costero. Uno de ellos es la implementación de medidas de acceso al litoral por parte de empresas, instituciones y organismos fiscales que actuaron bajo el alero del Estado - desde 1936 hasta el golpe de Estado de 1973- período en el cual fue reconocido al derecho a vacaciones para beneficio de los habitantes de la región, particularmente de los sectores asalariados. Otro de estos fenómenos es el de la relación ancestral de los habitantes de la región con el territorio regional y sus paisajes, que se manifiesta en saberes topográficos que permitieron a los habitantes de los valles del interior el acceso a la costa.

En este horizonte territorial, las prácticas constructivas y organizacionales creadoras de los balnearios cristalizan como aprendizajes históricos con una fuerte carga política que provienen del movimiento de pobladores (Garcés, 2007). En un contexto neoliberal, estas acciones constructivas y organizacionales se han transformado en ejercicios de contrapoder que realizan los veraneantes para defender los procesos de ocupación y uso de las localidades costeras como espacios de descanso que les han permitido en las últimas décadas ejercer el derecho a las vacaciones.

### *La concepción de la costa como un espacio de descanso*

En la región de Atacama la concepción de la costa como un espacio de descanso se gesta en el siglo XIX luego de la inauguración del tendido ferroviario Caldera — Copiapó en 1851 que permitió que una emergente elite minera comenzara a viajar al litoral para usar sus playas como lugares de refugio de las altas temperaturas estivales de los valles interiores (Sayago, 2008; Montiel, 1998).

Tras la emisión y reconocimiento del derecho a vacaciones pagadas por parte del Estado chileno en 1936, la estrecha relación forjada en el siglo anterior entre la élite de la región y las playas comenzó a resquebrajarse. En lugar de la imagen del balneario como un espacio social cerrado y exclusivo para el uso de la oligarquía minera que había gravitado desde el siglo XIX hasta los comienzos del siglo XX en el imaginario social de los habitantes de la región, comenzó a surgir un nuevo campo de representaciones que significaban la costa como espacio de acogida y cobijo para otros sectores socioeconómicos, particularmente los asalariados.

Las primeras representaciones de la costa como lugar de descanso para los sectores medios y populares de la región se deben a acciones emprendidas por Ferrocarriles del Estado en un período previo al reconocimiento del derecho a vacaciones. En el marco de una incipiente línea de desarrollo económico orientada al turismo, en 1930 esta empresa inició diferentes acciones para motivar la realización de viajes al borde costero entre diferentes sectores socio económicos de

la población. Dentro de estas medidas figura la circulación de las revistas “En viaje” y la “Guía del veraneante” (Cortez, 2013; 2014) que promovían una imagen del borde costero como destino turístico junto con la generación de servicios de trenes excursionistas que buscaban hacer efectiva la realización de viajes entre la población que habitaba en diferentes puntos del territorio nacional (Flores y Marín, 2007).

En la región de Atacama estas medidas se materializaron a través de un servicio de trenes excursionistas vigentes hasta 1987, que salía desde la ciudad de Copiapó y llegaba hasta el puerto de Caldera (Villalobos, 1997). Este servicio, en conjunto con las notas turísticas mensuales y anuales de “En Viaje” y “La guía del veraneante”<sup>6</sup>, comenzaron a generar una imagen del borde costero como un lugar de descanso de los habitantes urbanos de la región que generó las primeras prácticas de apropiación de la costa. Como consecuencia de esta llegada de habitantes del interior de la provincia, hacia la mitad del siglo XX la Playa Mansa de Caldera comenzaba a ser reconocida como Playa Copiapina, y algunos años más tarde El Morro la Ballena, situado al sur de Bahía Inglesa, empezó a ser llamado Morro Copiapó.

Con el reconocimiento del derecho a vacaciones en 1936, diferentes instituciones del Estado se sintieron interpeladas y asumieron un rol más activo para facilitar su cumplimiento. Fue el caso de la Sociedad de Colonias Escolares de Atacama, que junto con la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, aprovecharon los tendidos ferroviarios de la región que facilitaban traslados desde los poblados del interior hasta el borde costero, para desarrollar programas de viajes veraniegos dirigidos a niños, jóvenes y trabajadores de Copiapó, Tierra Amarilla e Inca de Oro<sup>7</sup>. A partir de 1965 estos programas se vieron favorecidos con la construcción del tramo de la Carretera Panamericana que unió la ciudad Copiapó con el puerto de Chañaral, y permitía llegar al puerto de Caldera y a otras playas de la región.

En 1961, en el marco de la discusión de la Reforma Agraria<sup>8</sup>, la Dirección de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, creó una línea de Turismo Social cuyo objetivo fue “el desarrollo de una política hotelera a través de facilidades crediticias y de exención de impuestos, encaminadas a la construcción de pequeños hoteles, de posadas camineras, de moteles y de hosterías para colocar el turismo al alcance de todas las clases sociales” (Servicio Nacional de Turismo, 1964, s.p.).

En las comunas de Chañaral y Caldera estas facilidades crediticias impulsaron la creación de posadas en diferentes localidades costeras. Nacieron así hosterías como El Refugio en la playa de Flamenco, Charles frente a la playa de Ramadas y La Parguera en la playa de Rodillo<sup>9</sup> que resignificaron estos parajes, antaño desolados, como lugares de vacaciones para los habitantes del interior.

<sup>6</sup> La guía del veraneante publica: Caldera tiene buena edificación y una magnífica bahía que es ideal como estación de verano”. Y agrega: Todo viajero que ha pasado por este puerto recuerda la excelencia de sus peces y de sus mariscos que existen en gran abundancia. Goza de un clima templado, agradable” (Oyarzún, 1937, p. 71).

<sup>7</sup> Más antecedentes en notas publicadas por Las noticias de Copiapó del 19 de febrero de 1969, p. 6.

<sup>8</sup> Reforma Agraria del año 1962 en su artículo 20 creó la nueva modalidad de posadas o albergues campesinos liberados de impuestos para operar como centros de atracción turística. La dictación de esta ley estimuló el desarrollo social y económico del país a través de beneficios a los dueños de propiedades agrícolas (Servicio Nacional de Turismo, 1964).

<sup>9</sup> La inauguración de esta hostel fue anunciada por una nota de prensa de Las Noticias de Copiapó del 9 de enero de 1970, p. 3.

A pesar del esfuerzo puesto en cada una de estas acciones, sus alcances eran insuficientes para generar recintos adecuados para que los trabajadores y sus familias cumplieran con el derecho al descanso. Se empezó a ver así que era una responsabilidad de las empresas que los trabajadores contaran con espacios de vacaciones apropiados. La primera empresa en gestionar estos espacios fue la American Mining Company, que en la década de 1950 construyó en el puerto de Barquito, situado 4 kms. al sur de Chañaral, una playa artificial, conocida como Posa Paraíso, para el uso de sus trabajadores.

La necesidad de espacios de descanso para los trabajadores de la región fue abordada directamente por el Estado en 1966 después de una visita realizada a la comuna de Caldera por funcionarios de las direcciones de Turismo del Ministerio de Economía, de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas y de la Corfo, quienes acordaron la construcción de un Camping Modelo (Las Noticias de Copiapó, 11 de febrero de 1969; 18 y 19 de febrero de 1969). El lugar elegido fue Bahía Inglesa, sobre terrenos transferidos gratuitamente por Bienes Nacionales (Documento del Fisco, 1975). Y se anticipaba a través de la prensa que sus “precios serían bajos y netamente populares” (Las Noticias de Copiapó, 9 de enero de 1970).

La construcción del Camping Modelo de la Corfo se inició el 15 de febrero de 1969 y el 25 de enero de 1970 fue concluida la primera etapa de la obra con una discreta inauguración realizada por funcionarios de la Corfo Norte (Las Noticias de Copiapó, 9 de enero de 1970). Las especificaciones técnicas de los planos enseñan que el recinto contaba con casa para la administración, supermercado para abastecimiento de víveres, baños, sala de usos múltiples, boxes para enfermos, casas de huéspedes, cabinas de alojamiento, casas para el personal, lavaderos, bodegas, juegos infantiles y obras complementarias (CORFO, 1982). El entusiasmo que despertó la construcción de esta infraestructura turística fue registrada por la prensa, que destacaba que el recinto contaba con “buenos caminos de acceso, agua corriente y energía eléctrica, servicios higiénicos y baños, un supermercado con autoservicio y todo cuanto es indispensable para pasar una temporada de playa con comodidades necesarias” (Las Noticias de Copiapó, Lunes 26 de enero de 1970, p.5).

Este proyecto estimuló a otras empresas y organismos fiscales de la región a construir infraestructura de descanso para que su personal hiciera efectivo su derecho a vacaciones. A fines de la década de 1960 y comienzos de la década de 1970 se inició la construcción de una hostería para los funcionarios del Banco del Estado en Bahía Inglesa, de instalaciones de vacaciones para los jefes de ENAMI en la misma localidad<sup>10</sup>, y de cabañas de vacaciones y de colonias para los hijos de los trabajadores de esta empresa en el puerto de Caldera, más otros campings de propiedad de Codelco y de la Municipalidad de Chañaral en la localidad de Flamenco.

Gracias a las acciones emprendidas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Sociedad de Colonias Escolares, la Ley de Reforma Agraria y posteriormente acciones coordinadas por instituciones del Estado, empresas y organismos fiscales de la región, entre las décadas de 1930 y 1970 miles de familias accedieron al borde costero para ocuparlo en el descanso durante las vacaciones. Este acceso al litoral, a partir de lineamientos territoriales desarrollados por entidades y empresas del Estado, tuvo un impacto significativo en la comprensión subjetiva e intersubjetiva

---

<sup>10</sup> La existencia de un campamento exclusivo para funcionarios con cargos directivos no afectó el proceso de democratización del litoral, lo cual se expresa en la convergencia de familias de trabajadores de diferentes sectores socioeconómicos en las mismas localidades costeras.

del entorno costero, generando una representación de la costa como espacio de descanso para toda la sociedad. Esta comprensión continuó consolidándose durante los últimos años de los 60 y comienzos de los 70 gracias a instalaciones expresamente dedicadas al descanso de los trabajadores implementadas en las playas de Bahía Inglesa, Caldera y Flamenco.

Los lineamientos desarrollados en este ámbito por el Estado a través de sus ministerios y sus empresas sufrieron un duro revés tras el golpe de Estado de 1973. Instancias sin fines de lucro, como la Sociedad de Colonias Escolares y los sindicatos, dejaron de organizar viajes de descanso. Y muchos hostales, campings e infraestructuras turísticas creadas para el descanso de los trabajadores cerraron, continuaron funcionando, pero con restricciones, o fueron privatizados, como sucedió con el Camping Modelo de la Corfo, cuya administración fue transferida a la Caja de Compensación Los Andes y más tarde a la Caja de Compensación 18 de septiembre. Junto con lo anterior, se inició a un proceso de redefinición del borde costero cuyas funciones y usos dejaron de apuntar al descanso de la población, para orientarse a la producción de capital a través de la explotación de recursos naturales.

En este nuevo horizonte político y territorial, la representación del borde costero como espacio de descanso para los sectores medios y populares no desapareció, sino que fue preservada silenciosamente por la memoria de los habitantes de la región, que mantuvieron la práctica del viaje hacia otras localidades del litoral para ocuparlas en el descanso durante la temporada de verano.

### *Relaciones ancestrales con el territorio y el paisaje*

Antecedentes arqueológicos e históricos nos enseñan que, desde la época precolombina, las costas de Atacama han sido parte de un circuito de tránsito que diferentes grupos de población han recorrido para abastecerse de recursos naturales. Dentro de estos grupos se encuentran los pueblos originarios, a quienes se sumaron en el siglo XIX los cateadores – o buscadores de minerales- y los baqueanos.

A partir del siglo XIX muchas localidades costeras comenzaron a ser utilizadas también como puertos de embarque. La extracción de plata de los yacimientos de Chañarcillo (1832) y Tres Puntas (1848), ubicados en la provincia de Copiapó, y de cobre de los minerales La Mina e Indio Muerto, situados en la precordillera de la provincia de Chañaral obligaron a abrir rutas y caminos hasta diferentes sitios de costa, entre ellos la bahía de Flamenco, localizada al sur de la bahía de Chañaral (Bowman, 1942; Naveas, 2018) y en 1832 la bahía Puerto Copiapó, denominada como Puerto Viejo tras ser reemplazada por el puerto de Caldera creado por un decreto del año 1848 (Sayago, 2008; Montiel, 1998).

Según Bowman (1942), con el desarrollo del puerto de Caldera y las facilidades de transporte que facilitó el ferrocarril que unía desde 1851 este lugar costero con la ciudad de Copiapó, muchos puertos y pequeñas caletas exportadoras fueron abandonados, como sucedió con la Bahía de Flamenco (p. 122). Pese a lo anterior, decenas de rutas y caminos que continuaron dentro de los registros de las cartas geográficas de la región también fueron resguardadas por la memoria de los habitantes locales que continuaron utilizándolos para alcanzar las costas en busca de pescado, mariscos y otros recursos naturales como el agua que abundaban en esos parajes (Cervellino, 1997; Paez, 1985).

Luego del reconocimiento que hizo la legislación laboral chilena del derecho a vacaciones pagadas emitido por la OIT en 1936, los habitantes urbanos de la región retomaron esas antiguas rutas y caminos. Pero esta vez no fue para llevar embarques de minerales o abastecerse de agua u otros recursos naturales como habían hecho en el pasado los cateadores, baqueanos y otras poblaciones de los pueblos originarios, sino para llegar a la costa y establecerse ahí durante el verano.

En este nuevo horizonte territorial, si bien algunos trayectos continuaron siendo realizados en animales de carga o pequeñas embarcaciones llamadas faluchos, como el tramo que une el puerto de Chañaral y la playa Flamenco, en la mayoría de los recorridos se impuso el uso de los vehículos motorizados que circulaban por la región desde las primeras décadas del siglo XX.

La forma de viajar signa el inicio de un proceso material y simbólico de transformación del territorio regional que alcanzó las localidades costeras. Los caminos para transportar recursos y materias primas comenzaron a ser aprovechados como rutas de excursión y paseo hacia la costa; los vehículos que sirvieron a las faenas mineras se transformaron en medios usados como fletes o transportes colectivos, y las riberas litorales, ataño aprovechadas para recolectar recursos naturales o para el embarque de minerales, comenzaron a ser comprendidas y aprovechadas como espacios de vacaciones.

El viaje a la costa para habitarla en el descanso surge de esa capacidad de los veraneantes de rememorar antiguos caminos que forman parte de los circuitos de tránsito de la región y de interpretar los hitos del territorio que configuran sus paisajes. En el curso de este ejercicio de rememoración e interpretación el desierto se comportó como un gran marco de la memoria (Hallbwachs, 2004), que recordó a los habitantes urbanos por donde avanzar, o girar, por donde seguir de largo o no seguir. Por su parte, los viajeros reconocieron y reconfiguraron el paisaje recorrido y habitado en el pasado desde un nuevo arco de nociones subjetivas e intersubjetivas que forma parte de los relatos culturales y políticos de la modernidad. El reconocimiento de satélites en el cielo estrellado o la representación de la costa como espacio de descanso por sobre antiguas definiciones del litoral enseñan un proceso profundo de resignificación de los paisajes del interior y del borde costero a favor de la configuración de un paisaje de vacaciones

A través de la realización de viajes que nace del recordar las rutas y los caminos y del saber leer los hitos del paisaje, los habitantes de Inca de Oro, de Pueblo Hundido y de El Salado comenzaron a llegar a las playas de Obispito, Flamenco y Portofino, mientras que los habitantes de Copiapó comenzaron a viajar hacia Rodillo y otras playas aledañas al puerto de Caldera como Calderilla, Bahía Inglesa y Rocas Negras. Siguió más tarde los habitantes de Paipote y Tierra Amarilla, quienes alcanzaron las playas de Puerto Viejo y Barranquilla, situadas al sur del puerto de Caldera, entre otros puntos del litoral.

La realización de viajes hacia la costa para descansar y disfrutar del verano generó una nueva coreografía del desierto asociada a la reactivación de caminos antiguos y rutas abandonadas. Con el aumento de la movilidad estos tramos fueron recuperando importancia siendo aprovechados por el Ministerio de Obras Públicas, MOP, para convertirlos en vías más definitivas. Este proceso se vio favorecido por la construcción del tramo de la ruta norte que une los puertos de Caldera y

de Chañaral entre los años 1963-1965, que facilitó la llegada de los veraneantes a las localidades costeras situadas entre ambos lugares.

Así como los vehículos motorizados operaron como tecnologías que permitieron a los habitantes urbanos realizar y producir las rutas y caminos para llegar al borde costero, también permitieron transportar materialidades y enseres domésticos con los cuales construyeron campamentos temporales para habitar la costa durante el verano.

En el curso de la etnografía los antiguos veraneantes señalaron que “al principio se venía en carpas”: los primeros campamentos fueron tiendas y toldos fabricados por los propios veraneantes a partir de manufacturas sencillas que permitían condiciones de refugio elementales. En algunas localidades litorales, como Puerto Viejo, el uso de carpas fue complementario con el uso de aleros rocosos y cavernas utilizadas como techos naturales para cobijarse.

Al habitar estas instalaciones los veraneantes establecieron nuevas relaciones con la costa, con consecuencias sociales, políticas y simbólicas. Sociales, porque la construcción de campamentos temporales fue antesala de la conformación de comunidades de vacaciones; políticas, porque la noción de la costa como espacio de descanso comenzó a imponerse y prevalecer por sobre otras formas de representación del litoral que habían gravitado en el imaginario social hasta entonces. Finalmente, también tuvo consecuencias simbólicas, porque al habitar la costa durante el verano los habitantes del interior generaron relaciones de filiación y arraigo (Tuan, 2007) con el litoral que provocaron su regreso durante las sucesivas temporadas estivales.

Una vez establecidos en asentamientos provisorios, la tendencia general de los veraneantes fue vivir de los recursos del mar. Gracias a la realización de actividades de subsistencia, los habitantes urbanos retomaron el saber y la práctica de la costa como posibilidad de abastecimiento de recursos naturales. Estos saberes y prácticas fueron reutilizados, pero ya no para habitar la costa como pescadores artesanales que vivían en ellas, ni como cateadores mineros, ni como baqueanos que las recorrían dentro de una forma de vida trashumante, sino como veraneantes.

### *Autoconstrucción, participación y organización social*

En un afán de liberarse del traslado de enseres domésticos y de hacer más ligero el viaje, entre las décadas de 1960 y 1970 los antiguos veraneantes iniciaron la construcción de pequeñas edificaciones para veranear en las localidades de Rodillo, Flamenco, Villa Alegre y Portofino. Desde la década de 1980 el mismo movimiento se repitió de manera progresiva en otras localidades de las comunas de Caldera y de Chañaral, generando nuevas configuraciones territoriales que reproducen paisajes de veraneo.

Uno de los comunes denominadores de este proceso se encuentra en la ocupación de extensas planicies costeras que permiten cohabitar en el verano a grandes grupos de población. A partir de lo anterior se observa que el desarrollo de las primeras ocupaciones tuvo un efecto simbólico poderoso en la comprensión del borde costero de nuevos grupos de habitantes de la región, alentando a miles de familias a sumarse a la ocupación del litoral.

Los procesos que han generado los balnearios de autoconstrucción demuestran las mismas lógicas económicas y políticas que animan al movimiento de pobladores desde la segunda parte del siglo XX. Obran como mecanismos de acceso (Garcés, 2007) al borde costero para levantar viviendas y poblados, esta vez para habitar en el descanso. Miles de familias de la región han generado con ello procesos de apropiación material y simbólica del territorio, contratos sociopolíticos para habitar la costa en el descanso y, finalmente, acciones de defensa del borde costero ante las definiciones territoriales que propone el Estado y/o el mercado.

Las ocupaciones de sitios costeros en tanto mecanismos para ejercer el derecho al descanso se han desarrollado a través de prácticas sociales, económicas y políticas pertenecientes a los ámbitos de la autoconstrucción, asociadas a una forma particular de construir o método constructivo (Turner, 1977; Haramoto, 1983; Mc Donald, 1983), la participación y la organización social (Forray, 2007).

Las prácticas de autoconstrucción se encuentran asociadas a una forma particular de construir o método constructivo que nace del *trabajo en red* y de la *habilidad para construir* (Turner, 1977), que ha permitido a los veraneantes gestionar con libertad la edificación de sus viviendas y entornos en los cuales se encuentran.

Por medio de redes sociales producidas en la cooperación y la reciprocidad que surge de la familia y de los amigos y, una vez asentados en la costa, de lazos de vecindad, los veraneantes reúnen materiales de construcción y otros recursos, entre ellos la mano de obra, para emprender por sí mismos el levantamiento de sus viviendas. Luego, por medio de la habilidad para construir que nace de conocimientos técnicos y del ingenio, edifican progresivamente de acuerdo a ideas y representaciones propias de lo que significa para ellos habitar la costa en el descanso. A través de prácticas de autoconstrucción asociadas al trabajo en red y a la habilidad para construir, se han transformado en recolectores, autoconstructores, diseñadores y arquitectos de sus propios balnearios.

Las prácticas autoconstructivas han sido desarrolladas de manera conjunta con prácticas de participación y organización social (Forray, 2007) nacidas de la necesidad de ordenar el territorio ante el crecimiento de la población, y también de defender la configuración de la costa como espacio de descanso frente a amenazas externas. Entre éstas se encuentran otras definiciones del territorio que propone el Estado y/o el mercado, beneficiosas para otros actores, como propietarios de cultivos acuícolas o proyectos turísticos orientados a otros segmentos socioeconómicos de población.

A través de la participación en acciones de desarrollo y mejoramiento territorial los veraneantes han ido consensuando y negociando colectivamente la forma del borde costero que se manifiesta en los diferentes órdenes que adquiere este paisaje de vacaciones en cada una de las localidades. Estos órdenes se expresan en la traza de las calles, la construcción de plazas con áreas verdes, juegos para niños o juntas de vecinos que dan cuenta de una micropolítica que permite habitar el territorio a miles de familias de la región (De Certeau, 2010; Lefebvre, 2013; Soja, 2008). Estas acciones mancomunadas han dado origen a poblados con diferentes grados de desarrollo urbano y territorial, los cuales responden a la capacidad de movilización de sus habitantes motivada por la necesidad de legitimar las ocupaciones dentro de los planes de desarrollo comunal.

La participación en actividades de desarrollo territorial ha sido dirigida por organizaciones sociales que operan bajo la forma de comités pro-adelanto, con directivas escogidas por los veraneantes, las cuales se encuentran inscritas en las oficinas de organizaciones comunitarias de las municipalidades de Caldera y Chañaral. A través de la práctica de la participación y de la organización social, los veraneantes se han transformado en vecinos, que en muchos de los territorios tomados y transformados en balnearios se identifican con la figura de comuneros.

Demuestran con ello identidades y sentidos de pertenencia con las comunidades de vacaciones que han conformado, y que adquieren el carácter de un proyecto sociopolítico que nace de prácticas concertadas y aprobadas colectivamente para ejercer el derecho a descansar en la costa durante el verano.

Todas estas acciones territoriales enseñan que los balnearios de autoconstrucción nacen de una noción de territorio colectivo que domina el habitar, noción que ha estado presente en todas las localidades costeras desde el comienzo de las ocupaciones. Los veraneantes que iniciaron los procesos de ocupación y edificación no se opusieron a la llegada de nuevos veraneantes; muy por el contrario, dejaron espacios disponibles para que se ubicaran. Luego, los que llegaron a ocupar la costa en períodos más tardíos se adecuaron a los espacios disponibles y en muchos casos respetaron las normas preestablecidas.

El crecimiento de los balnearios de autoconstrucción, en los últimos años ha generado tensiones entre los veraneantes organizados, el Estado y algunos sectores del mundo privado. Frente a las presiones que nacen del poder del Estado y de actores privados para evitar el crecimiento del fenómeno y su expansión a nuevas localidades costeras, los veraneantes organizados han desarrollado ejercicios políticos que dan cuenta de voluntades de contrapoder (Castells, 2009). Estas se manifiestan en acciones de movilización social y política y de desarrollo urbano y territorial, cuyo correlato político es la reivindicación del derecho al descanso y el disfrute durante las vacaciones, que constituye una de las conquistas sociales del siglo XX.

## Discusión

El proceso de ocupación de sitios y de tomas de terrenos que ha originado balnearios de autoconstrucción descansa en una nueva comprensión del borde costero como espacio de descanso que desarrollan los habitantes de la región a partir de cambios culturales y políticos de la modernidad. Esta comprensión se manifiesta en una lógica de ocupación y uso de la costa como un espacio de descanso para toda la sociedad preservada por la memoria (Cassigoli, 2011; De Certeau, 2010; Hallbwack, 2004), la cual ha sido actualizada a través de saberes territoriales y prácticas políticas y organizacionales implementados desde una condición de subalternidad (Spivak, 2003). Esto es, al margen de la racionalidad técnica que adquirió el Estado en la década de 1980 con la implementación del neoliberalismo (Morandé, 1987, Boisier, 2000; Harvey, 2007), modelo que generó nuevos lineamientos territoriales dejando fuera consideraciones históricas, políticas y socioculturales relativas a trayectorias locales de los habitantes de la región.

Esta lógica de ocupación y de uso de la costa como espacio de descanso para toda la sociedad responde a una concepción del borde costero como valor de uso (Godelier, 1989) que se gesta en

un período del siglo XX signado por paradigmas económicos orientados hacia la generación de bienestar para todos los miembros de la sociedad. Ella se opone a la concepción de los recursos y de los paisajes costeros como materia prima para producir valor de cambio que se introduce con la implementación del neoliberalismo en Chile (Castree, 2003; Robertson, 2007; Harvey, 2007) y se manifiesta a través de procesos de ocupación de la costa como lugar de descanso.

Los viajes al borde costero desde los centros urbanos -muchos de ellos ubicados en valles y precordillera de la región- dan cuenta de saberes ancestrales de las topografías del paisaje. Desde la perspectiva que se desprende de estos saberes topográficos el desierto cristaliza como un lugar de tránsito y la costa como un lugar de abastecimiento de recursos naturales asociados con circuitos de movilidad que dan cuenta de una concepción latitudinal del territorio regional. Esta concepción se impone a la concepción longitudinal del territorio establecida por el Estado (Boisier, 2000) que privilegia conexiones y movilidades desde las regiones hacia el centro metropolitano cuya capital es Santiago o viceversa, olvidando las antiguas relaciones entre localidades de los territorios regionales.

Finalmente, las prácticas políticas de tomas de terrenos, de participación y de organización social dan cuenta de lógicas económicas y políticas para acceder a los recursos y ejercer derechos sociales sobre el territorio que reconfiguran los paisajes. La ausencia de mecanismos de acceso al litoral que permitan a todos los sectores sociales habitarlo en el descanso manifiesta un problema de justicia espacial (Marcuse, 2012) muy recientemente reconocido por el Estado a través de la implementación de mecanismos de acceso al borde costeros constituidos por planes de compraventa del 2020 (Bienes Nacionales, 2019, 2020).

Pero este problema ha sido zanjado por los habitantes de la región a través de ocupaciones, edificaciones y acciones de mejoramiento del entorno costero, ya no para ejercer el derecho a la vivienda digna sino el derecho al descanso y disfrute durante las vacaciones. Su realización devuelve también habilidades devaluadas o incluso perdidas en las ciudades producto de los procesos de neoliberalización y /o de industrialización (Sennett, 2009), que en el borde costero decantan a través valoraciones del espacio edificado que producen relaciones de filiación y arraigo (Tuan, 2007).

La preservación de antiguas lógicas de ocupación y de uso de suelos ha transformado los balnearios de autoconstrucción en una cronotopía (Batjin, 1989; Aron, 2009), es decir, un espacio de alteridad que enseña y permite la existencia de valores gestados en otras épocas y asociados a otros horizontes socioculturales, y modelos de desarrollo políticos y económicos dentro del territorio regional. Su manifestación a través de saberes y de prácticas que han generados procesos de ocupaciones de sitios, de autoconstrucción y de organización social y territorial resuelve un problema ético y político, el del acceso al borde costero para ejercer el derecho al descanso.

## Conclusiones

El trabajo concluye que la evolución de balnearios de autoconstrucción en las comunas de Caldera y de Chañaral se debe a la implementación de saberes y prácticas territoriales salvaguardados por la memoria de los habitantes de la región que nacen de lógicas de ocupación y de uso

de suelos relacionadas con concepciones y comprensiones del territorio y del paisaje de alcances subjetivos e intersubjetivos gestadas en el horizonte sociocultural, político y económico de otros tiempos y otros espacios.

Una de estas lógicas está asociada a una concepción de la costa como un espacio de descanso para toda la sociedad que nace de los lineamientos implementados gradualmente por el Estado para facilitar el acceso a la costa luego del reconocimiento del derecho a vacaciones en 1936, y que en las comunas de Caldera y de Chañaral se tradujeron en la generación de bienes y servicios para ejercer el derecho al descanso.

Otra de estas lógicas deviene de saberes ancestrales del territorio que se manifiestan a través de la vigencia de rutas y caminos que articulan las tierras del interior con el borde costero, las cuales han facilitado los habitantes urbanos emprender viajes a la costa con el fin de habitar sus playas en el descanso.

Finalmente cabe mencionar los aprendizajes asociados a prácticas organizacionales y políticas que en el pasado permitieron a los sectores populares ejercer el derecho al territorio de las ciudades, las cuales han sido actualizadas y reivindicadas por los habitantes de la región transformándose en mecanismos de acceso al borde costero para descansar durante el verano.

Todas estas lógicas han sido implementadas de manera subalterna en el territorio regional, transformando de esta manera los balnearios de autoconstrucción en una cronotopía, es decir, espacios que surgen de lógicas que fueron parte de los procesos de desarrollo territorial de otros tiempos y otros espacios, en algunos casos implementados por el Estado.

## Referencias bibliográficas

Abelo C. y Castro N. Cerca de 25 viviendas de toma en Playa Los Patos serán desalojadas. *EL CALDERINO*, 16 diciembre, 2013. Disponible en internet: <https://www.soychile.cl/Copiapo/Sociedad/2013/12/16/220097/Cerca-de-25-viviendas-de-toma-en-Playa-Los-Patos-seran-desalojadas-en-las-cercanias-de-Caldera.aspx>

Alanis, C. Pobladores de las tomas del borde costero marcharon esta noche en Copiapó. *Soychile*, 23, octubre, 2014. Disponible en internet: <https://www.soychile.cl/Copiapo/Sociedad/2014/10/23/282538/Pobladores-de-las-tomas-del-borde-costero-marcharon-esta-noche-en-Copiapo.aspx>

Arán, P. Las cronotopías literarias en la concepción bajtiniana. Su pertinencia en el planteo de una investigación sobre narrativa argentina contemporánea. *Dialogismo, monologismo y polifonía. Tópicos del Seminario*, 21, 2009, p. 119-141.

Basso, K. & Feld, S. *Senses of Place. School of American Research Advanced Seminar Series: Santa Fe, New Mexico, 1996.*

Batjin, M. 1998. LAS FORMAS DE TIEMPO Y DEL CRONOTOPO EN LA NOVELA. ENSAYOS DE POÉTICA HISTÓRICA. En: *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989, p. 237-409.

Bienes Nacionales. Plan Atacama: vecinos ingresan primera solicitud de venta para la normalización de tomas costeras, 2019. Disponible en internet: <http://www.bienesnacionales.cl/?p=35032>

Bienes Nacionales (2020) Segundo informe trimestral año 2020 Abril, Mayo y Junio. Subcomisión mixta de presupuestos compromiso contemplado en partida 14, capítulo 01, Programa 03, Párrafo 3° de la Glosa 03 Refferida a "Programas de regularización de las ocupaciones en el borde costero de Atacama" Disponible en internet: <https://www.senado.cl/site/presupuesto/2020/cumplimiento/Glosas%202020/14%20Bienes%20Nacionales/426%20BBNN.pdf>

Blanco, J. *Cartografía del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Una introducción*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. 2009.

Boisier, S. Chile, la vocación regionalista del gobierno militar. *Revista Eure*, 2000, Vol. XXVI, n° 77, p.81-107.

Booth, R. (2003). Bañistas, turistas y veraneantes en Chile: de las higiénicas aproximaciones al mar a la casa de veraneo moderna (1870-1948). Santiago, Chile: Tesis Licenciado en Historia— Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia.

Bourdieu, P. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2007.

Bowman, I. *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1942.

Castree, N. Commodifying what nature? *Progress in human geography*, 2003, 27 (3), p. 273-297.

Cassigoli, R. Memoria, historia y praxis. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2010, N°44, p- 97-112.

Casey, E. How to get from space to place in a fairly shot stretch of time. En: FELD S. & BASSO, H. *Senses of places*. Editorial. Santa Fe, New Mexico: School of American research press. 1996. p. 13-52.

Castells, M. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.

Cervellino, M. Capítulo III. El período Arcaico en la región de Atacama. Caza-Recolección y pesca marítima (9.000 años a 100 años antes de Cristo. En: CASTILLO, G., CERVELLINO, M. Y NIEMEYER, H. *Culturas prehistóricas de Copiapó*. Santiago de Chile: Impresos Universitaria. p.39-60. 1997.

Corfo, Regularización Camping Bahía Inglesa. Región de Atacama. Plano General. Lamina 01. 1982.

Cortés, M., y Vergara L. Construyendo destinos: el nacimiento del turismo en Chile 1930/1962. Taller de investigación. Facultad de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013.

Cortés, M. *Turismo y arquitectura moderna en Chile: guías y revistas en la construcción de destinos turísticos (1933-1962)*. Santiago, Chile: ARQ Eds, 2014.

Cosgrove, D. Prospect, perspective and evolution of the landscape idea. *Transactions of the Institute of British Geographers*. 1984. 10(1), p.45-62.

Cosgrove, D. Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 2002. N° 34, p. 63-89.

De Certeau, M. *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2010.

Documento del Fisco, 1975.

El Diario de Atacama. Vecinos de Puerto Viejo piden regularización de toma. El diario de Atacama, 3 de abril, 2011. Disponible en internet: [http://www.diarioatacama.cl/prontus4\\_notas/site/artic/20110403/pags/20110403001518.html](http://www.diarioatacama.cl/prontus4_notas/site/artic/20110403/pags/20110403001518.html)

Flores, V. y Marín, C. Video Chile Íntimo. La vida privada del siglo XX. Las vacaciones. Estudios Norte. Santiago de Chile, 2007.

Forray, R. Participación. Compartir los poderes de decisión política de la ciudad. En: CASTILLO E HIDALGO.1906 /2006 *Cien años de política de vivienda en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Nacional Andrés Bello, Pontificia Universidad Católica, Universidad Central de Venezuela, 2007, p. 129 - 149.

Frey, A. & Vial, L. Los pescadores artesanales: entre hermeneutas del mar y cazadores depredadores. *Revista Propositiones Sur*. 2003, vol. 27, p. 1-29. Disponible en internet: [file:///C:/Users/franc/Dropbox/Mi%20PC%20\(DESKTOP-DOCTJJK\)/Downloads/SUR-PR-0027-3230%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/franc/Dropbox/Mi%20PC%20(DESKTOP-DOCTJJK)/Downloads/SUR-PR-0027-3230%20(1).pdf)

Geertz, C. *Conocimiento local: ensayo sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Paidós. 1994.

Godelier, M. *Lo ideal y lo material: pensamientos, economías y sociedades*. Barcelona, España: Taurus humanidades, 1989.

Godoy E., Marquardt C.; Blanco, N.. *Carta Caldera, región de Atacama, Escala 1:100.000* [monografías]. Santiago: SERNAGEOMIN, 2003.

González, J. *Vacaciones pagadas*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1956.

Guber, R. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Argentina: Siglo Veintiuno, 2001.

Halbwachs. M. Los marcos sociales de la memoria. Autores, textos y temas. Barcelona: Anthropos, 2004.

Haramoto, E. Políticas de vivienda social: experiencia chilena de las últimas tres décadas. En: COLLADOS M. Y MC DONALD, J. *Vivienda Social. Reflexiones y experiencias*. Santiago, Chile: CPU.1983 p. 75- 15.

Harvey, D. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Traducido por Ana Varela Mateos. Madrid, España: Akal, 2007.

Hernandez, F., Fernandez, C. y Baptista, P. *Metodología de Investigación*. Mc Graw - Hill: México. 2010.

Ilustre Municipalidad de Caldera. Ordenanza local. Actualización Plan Regulador Comuna de Caldera, 2010.

Ilustre Municipalidad de Chañaral. Plan de Desarrollo Comunal (2014- 2018), 2010. Jacksic, F. The multiple facets of El Niño /Southern Oscillation in Chile. *Revista Chilena de*

*Historia Natural*, 1998, n° 71, p. 121-13.

Las Noticias de Copiapó. Colonias escolares. 19 de febrero de 1969.

Las Noticias de Copiapó. Construcción camping balneario de Bahía Inglesa. 11 de febrero de 1969.

Las Noticias de Copiapó. Construcción camping balneario de Bahía Inglesa. 18 y 19 de febrero de 1969.

Las Noticias de Copiapó. Se construye en balneario de Rodillo Hostería La Parguera. 9 de enero de 1970.

Las Noticias de Copiapó. Camping Modelo de la Corfo. 9 de enero de 1970.

Las Noticias de Copiapó. Camping Modelo de la Corfo. 26 de enero de 1970.

Lefebvre, H. *La producción del Espacio*. Madrid, España: Ed. Capitan Swing, 2013.

López, G. Multitudinaria asamblea de vecinos en defensa de Puerto Viejo. *Quehay decierto*, 25 de septiembre, 2011. Disponible en internet: <http://www.elquehaydecierto.cl/print/4868>

Maderuelo, J. *El paisaje: génesis de un concepto*. Madrid: Abada. 2005.

Malinowski, B. *Diario de campo en Melanesia*. Madrid: Júcar Universidad, 1989.

Marcuse, P., Connolly, J., Novy, J., Olivo, I., Potter, C., Steil, J., Seraching for the just city. *Debates in urban theory and practice*. London and New York: Routledge. 2012.

Massey, D. La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En: ARFUCH, L. *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros. 2016. p. 101-121.

Mauss, M. *Manual de etnografía*. México, Chile: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Mc Donald, J. *La situación habitacional precaria*. Santiago, Chile CPU. 1983, a.

Merleau-Ponty, M. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta. 1997.

MINVU. ORDENANZA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LAS COMUNAS COSTERAS. Secretaría Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Región de Atacama, 2000.

Miranda, M. Contraloría ordena el desalojo de más de 300 casas instaladas irregularmente en el borde costero de Caldera. *La Segunda*, 22 de diciembre, 2012. Disponible en internet: <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2012/12/808262/contraloria-ordena-el-desalojo-de-mas-de-300-casas-instaladas-irregularmente-en-el-borde-costero-de-caldera>

Mitchell, W. *Landscape and power*. University of Chicago Press, 2002.

Montiel, L. *Caldera. Reseña Histórica*, 1998.

Morandé, P. *Cultura y modernización en América Latina: ensayo sociológico sobre la crisis del desarrollismo*. Madrid, España: Encuentro Ediciones, 1987.

Naveas, V. Conozca la historia de Flamenco, el principal balneario de la Provincia de Chañaral. En: 7Días. El diario Electrónico de Atacama. Artículo publicado en febrero de 2018. Consultado en <http://www.semanario7dias.cl/index.php/2018/02/14/conozca-la-historia-flamenco-principal-balneario-la-provincia-chanaral/>

Novoa, J., Tracol, Y., López, D. Paisajes Eco-Geográficos de la Región de Atacama. En: ARANCIO, G., GUTIERREZ, J. SQUEO F., *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: Región de Atacama*. La Serena, Chile: Ediciones Universidad de La Serena, 2008, p. 13-24.

Oyarzun D. A través de Chile: guía del viajero. Santiago de Chile: Publicación oficial de los Ferrocarriles del Estado, 1937.

Páez, D. Tráfico de pescados, mariscos y otros productos. En: Primer congreso chileno de antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A.G., Santiago de Chile, 1985.

Pérez, B. Las tomas del borde costero y el derecho a veraneo. *Atacama Viva /Revista*, 23 de diciembre, 2013. Disponible en internet: <http://www.atacamaviva.cl/Publish.aspx?IDPreview=3229&IDCec=10>

Picon, A. What has happened to territory? *Architectural Design*. 30 (3). pp. 94-99. 2010

Relph, E.. A pragmatic sense of place. *Enviromental& Architectural Phenomenolgy Newsletter*. 2009. p. 16.

Robertson. M. Discovering Prices in all the Wrong Places: the Work of Commodity definition and Price under neoliberal Enviromental Policy. *Journal Compilation* edited for Editorial Board of Antipode, 2007, p.500-526.

Sayago, C. *Historia de Copiapó*. Colección Bicentenario (Norte Grande Ediciones (Copiapó, Chile). Copiapó: Norte Grande Eds. 2008.

Schama, S. *Landscape and memory*. New York: Vintage. 1996.

Servicio Nacional de Turismo. *Memoria anual 1963 de la Dirección de Turismo antecedentes Para Mensaje Presidencial*. Santiago, Chile, 1964.

Spivak, Ch. *¿Puede hablar el subalterno?* Revista colombiana de antropología, vol. 39, enero- diciembre, 2003. p. 297-364.

Todorov, S. *La conquista de América*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003.

Tuan, Y.F. *Topofilia: un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Melusina, 2007.

Turner, J. *Housing by people: towards autonomy in building enviroment*. New York: Panthe, 1977.

Vera, P. Paisajes Heterotópicos: Memorias, saberes y prácticas del derecho al descanso. Región de Atacama. Tesis para optar al grado de Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos. Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos. PUC, 2020.

Villalobos, J. *Perfil histórico de Caldera*. Imprenta Inca, 1997.

